

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

359 *Resolución de 27 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Castropol (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 248 de 29 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 15 de 24 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases reguladoras de la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, incluidas en la oferta extraordinaria de consolidación de empleo temporal, mediante sistema de concurso, en turno libre:

- Dos plazas de Oficial de 1.^a de Servicios Múltiples.
- Una plaza de Oficial de 1.^a de Servicios Múltiples (Conductor/a).
- Dos plazas de Oficial de 1.^a (Albañil).
- Una plaza de Oficial de 1.^a (Conductor/a).
- Dos plazas de Peón de Limpieza Vía.
- Una plaza de Peón de Limpieza de Instalaciones.
- Una plaza de Peón de Limpieza de Instalaciones, jornada parcial (57,14 %).
- Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.
- Una plaza de Trabajador/a Social.
- Una plaza de Educador/a Social.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales.
- Una plaza de Auxiliar de Biblioteca.
- Una plaza de Bedel de Colegio.
- Una plaza de Auxiliar de Telecentro.
- Una plaza de Agente de desarrollo local Oscos-Eo.
- Una plaza de Agente de Salud Comunitaria.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castropol, 27 de diciembre de 2023.—El Alcalde, Francisco Javier Vinjoy Valea.